

Tomer Urwicz

@turwicz

turwicz@observador.com.uy

NACIONAL &gt; APÁTRIDAS

# Aman y Gulnor, dos de los miles de uruguayos que el Estado no reconoce como uruguayos

"Es como tener un padre y una madre y ninguno te reconozca como su hija legítima", dice una de las damnificadas; el Parlamento tiene a estudio "hace tiempo" un proyecto para enmendar un error constitucional que se arrastra hace casi 200 años



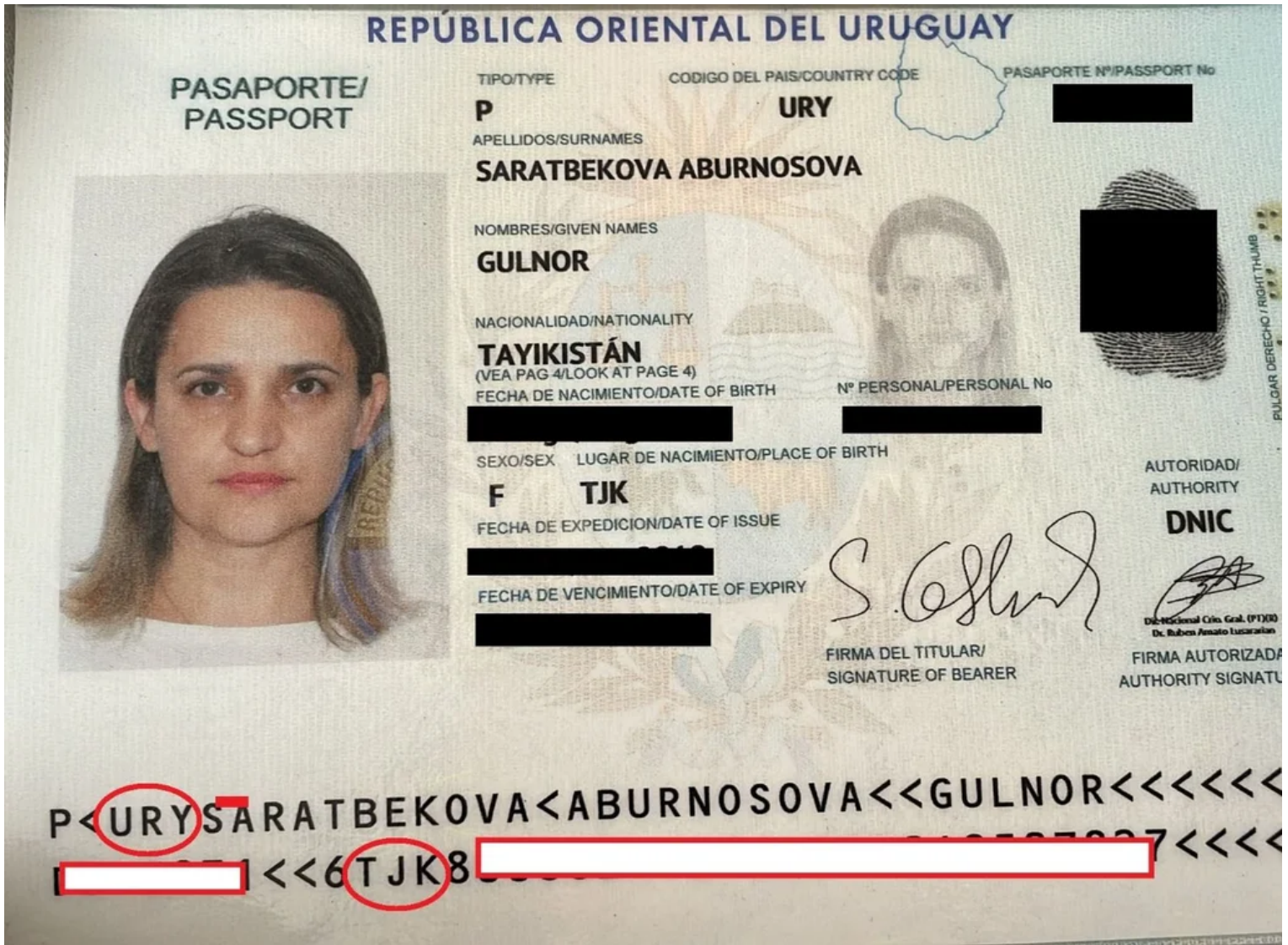
Diego Battiste

*Diputados estudian dos proyectos de ley para resolver el vacío legal*

Cuando el capitán de la Celeste sub-20 levantó la copa, en la noche del domingo 11 de junio, gritaron frente al televisor: “¡Uruguay nomá!”. Cada vez que viajaron, en los últimos años, entregaron en el control migratorio sus pasaportes con la inscripción: “República Oriental del Uruguay”. Se alegraron con la exoneración de los impuestos al agua embotellada porque, cada mes, pagan los tributos como cualquier uruguayo. Fueron —y son— objetivo de los políticos que buscan conquistar sus votos en cada elección. Pronuncian la “y” al igual que “ll” y los hacen con ese sonido de dientes apretados que caracteriza a las poblaciones del Río de la Plata. Aman y Gulnor —como tantos miles de habitantes de esta penillanura levemente ondulada— son uruguayos, pero el Estado no los reconoce como tal.

Gulnor, quien vive hace más de dos décadas en Uruguay, lo supo una mañana de 2015 cuando renovó su pasaporte uruguayo. En el campo que indica la nacionalidad, los oficiales de Identificación Civil le pusieron “Tayikistán”, el país en el que ella nació. Pero para Tayikistán, Gulnor dejó de ser tayika —como le dicen a los oriundos de allí— el día en que ella obtuvo la ciudadanía legal uruguaya. No es que exista un conflicto entre ambos países, sino que, como ocurre en al menos 27 Estados, no se acepta la doble nacionalidad. De hecho, a Gulnor ya le fue confiscado el documento tayiko.

“Me siento en un limbo en el que soy de dos lugares, pero no soy de ninguno a la vez... es como si tuviera un padre y una madre que ninguno me reconoce como su hija legítima”, dice esta tayika-uruguaya fanática de las milanesas de carne nacional y de la sopa de remolacha borsch que caracteriza la cocina soviética.



Documento uruguayo de Gulnor

El vacío legal es tal que el pasado mayo, cuando Gulnor viajaba de urgencia a Buenos Aires para enterrar a un allegado que acababa de fallecer, casi se pierde el funeral. “Me fui en el buque con la cédula uruguaya, como viaja cualquier uruguayo hasta Argentina, y en el control migratorio me retienen porque no tenía visa de ingreso”, narra esta licenciada en Relaciones Internacionales que no comprendía por qué le pedían una visa para entrar a un país del Mercosur. Pero como en su cédula dice que la nacionalidad es tayika –pese a ya no serlo–, y como ese país sí requiere autorización especial de entrada, estuvo varias horas retenida hasta que “un buen hombre entendió el problema y ‘por esta vez’” la dejó seguir su camino.

Los autores de la Constitución uruguaya no fueron capaces de discernir entre la ciudadanía – el derecho político– y la nacionalidad –vínculo jurídico entre una persona y un Estado–. Y la normativa uruguaya no prevé mecanismo alguno para naturalizarse uruguayo, como sí lo tiene todo el resto de países de la región. Para decirlo sencillo: uruguayo, entendido como nacionalidad e identidad uruguaya, solo puede serlo en el nacido en el territorio o el que tiene sangre directa de uruguayos (hijos y nietos).

Este “problema” que se arrastra desde hace casi 200 años, había pasado desapercibido porque, en la práctica, los ciudadanos legales gozan de casi los mismos derechos (salvo la identidad y ser elegibles para algunos cargos concretos). Hasta que la Organización de Aviación Civil Internacional empezó a emitir los pasaportes electrónicos, en 2015, y en los

documentos de viaje empezó a mencionarse la nacionalidad en vez de país de nacimiento. Y ahí miles se enteraron que quedaron sin patria.

Según la estadística oficial, en Uruguay hay solo cinco apátridas, como se conoce a aquellos sin nacionalidad reconocida. Son casos extremos. Por ejemplo: para Estados Unidos era nacional aquel nacido en el territorio. Para China era nacional quien tenía parientes chinos. Un niño, hijo de estadounidenses, nació en China. No es chino, porque no tiene un vínculo de sangre. Tampoco es americano porque no nació en Estados Unidos. Lo mismo alguien que nació en altamar en un barco sin bandera. O lo mismo podría suceder en una de esas pequeñas islas independientes que corren riesgo de desaparecer por el cambio climático.

Pero el vacío legal uruguayo no da respuesta a los otros miles que escapan a la estadística y que, como Gulnor o Aman, tienen un país de nacimiento que los supo reconocer y otro de acogida que les da "casi todos" los derechos y no la nacionalidad.

Ese vacío a Aman se le dibuja en el pasaporte con una triple x. Es sencillamente un uruguayo "desconocido". Se enteró hace pocos años cuando le dieron el pasaporte uruguayo por primera vez.



Documento uruguayo de Aman

La cercanía de este joven indio-uruguayo con Uruguay fue un amor a primera vista y de casualidad. Nació en Jalandhar, al norte de India, fue a completar el final de sus estudios en Nueva Zelanda, le tomó el gustito a viajar, con un amigo se fue a Armenia y desde allí ideó la aventura de conocer Sudamérica. Quiso el destino que el consulado de Argentina estaba cerrado, no así el de Uruguay, y la puerta de entrada elegida para la región fue Montevideo.

"Uruguay nos gustó tanto que decidimos quedarnos y tramitar la residencia", cuenta este joven que sustituyó el curry y las especias por los condimentos uruguayos. Se inscribió para obtener la ciudadanía, le fue entregada, hizo amistades y hasta le tomó el gusto al fútbol. El "picante" a su historia llegó cuando en el pasaporte no le reconocieron ninguna nacionalidad, porque India no permite que se use su nacionalidad en pasaportes extranjeros y Uruguay no se la concedió por ser un simple ciudadano legal.

La ONG Somos Todos Uruguayos presentó su caso en un encuentro de la Institución de Derechos Humanos, a comienzos de este mes. Y esta Institución puso entre sus prioridades la búsqueda de una solución. "A fin de identificar puntos de acuerdos y recomendaciones para

garantizar los derechos de las personas con ciudadanía legal en el país, estamos haciendo meses de diálogo y ahora reuniremos a los constitucionalistas”, explicó Jimena Fernández, directora de la INDDHH.

## El amor uruguayo

Lo primero que hay que saber de Tayikistán es que es un país independiente desde que cayó el muro de Berlín y la Unión Soviética se hizo añicos. Lo segundo es que, con su independencia, inició una guerra civil durante cinco años por quién se haría del poder. Y lo tercero es que persiste allí un conflicto entre los grupos religiosos sunitas (mayoritarios) y los chiitas (minoritarios).

Gulnor nació allí cuando en las escuelas todavía se enseñaba la visión de Lenin y la gloria de Stalin, cuando las maestras leían cuentos sobre niños que denunciaban a sus padres opositores y se convertían en héroes, y cuando los varones —como su padre— eran obligados a enrolarse en el ejército soviético.

En las vacaciones del verano norteamericano de 1992 fue a visitar a sus abuelos a Jorog, la ciudad de la que proviene su familia y en la que ellos, los chiitas, están más a salvo en un país de predominancia sunita. Pero entonces estalló la guerra civil y las vacaciones devinieron en quedarse allí por varios años como desplazados internos.

En medio de ese conflicto que dejó centena de miles de muertos, Naciones Unidas envió observadores internacionales hasta la zona. Y uno de esos observadores resultó ser uruguayo. Para hacer corto el cuento, años después ese uruguayo y Gulnor se conocieron, se enamoraron y en el 2000 migraron para Montevideo.

Ella se hizo fanática de las milanesas y las torta fritas, se adaptó a la llanura tras 19 años en las montañas, estudió la carrera universitaria, tuvo hijos uruguayos, armó su barra de amigos con uruguayos, consiguió la ciudadanía legal, votó, se casó, pero... jamás obtuvo la nacionalidad.

El vacío de Gulnor es el mismo de otros miles.

Enrique Iglesias, quien fue canciller uruguayo, figura como español. La madre de Ernesto Talvi —quien paradójicamente fundó el sector político Ciudadanos— murió en setiembre a los 94 años. Desde los cinco que vivía en Uruguay, a donde había llegado con su familia desde Cuba. En el nuevo pasaporte su nacionalidad figuraría “cubana”, con las complejidades que eso le supondría para ingresar, por ejemplo, a Europa.

Alexis Ferrand, uno de los integrantes de un grupo de ciudadanos que empezó a reunirse a efectos de modificar la normativa, lo resume así: “Enrique Iglesias no sería uruguayo, tampoco la madre de Talvi, el gallego de la esquina que vive aquí desde que era niño y así todos los miles que conforman una subpoblación uruguaya a la que el Estado no considera uruguayos”.

Ciudadanos legales

